

El Presidente Alemán, Docto

Palabras del licenciado José Castillo Larrañaga

En la sesión celebrada por el H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Jurisprudencia, el día 31 de octubre del año próximo pasado, tuve el honor de presentar la proposición siguiente:

"El Doctorado en Derecho, que acaba de implantarse en la Escuela Nacional de Jurisprudencia, lo ha sido en momentos en que la más alta magistratura de la Nación está ocupada por quien cursó en nuestra Facultad sus estudios jurídicos y en ella se recibió de Licenciado en Derecho. Dicha circunstancia; el interés demostrado repetidas veces por el actual Presidente a nuestra Escuela; motivos de prestigio internacional, el hecho de que Universidades extranjeras, como la norteamericana de Columbia, le hayan conferido ya el correspondiente grado, son razones más que suficientes para solicitar del H. Consejo Universitario que, con ocasión a la investidura próxima de los primeros doctores en Derecho, se confiera al señor licenciado don Miguel Alemán Valdés, Presidente de la República, el título de Doctor en Derecho Honoris Causa por la Escuela Nacional de Jurisprudencia.

"Ruego a ustedes se sirvan aceptar y hacer suya esta iniciativa, pa-

ra que al pasar al H. Consejo Universitario la presente propuesta, por manos del señor Rector, le preste el apoyo inestimable de su autoridad y de su prestigiada persona, unido al de este respetable Consejo."

Dicha iniciativa fué aprobada por resolución del H. Consejo Técnico de la Escuela en la misma fecha y tal acto constituye una de las satisfacciones más gratas entre todas las que me ha proporcionado el cargo que desempeño, por la benevolencia de la H. Junta de Gobierno y del señor Rector.

El título conferido al señor Presidente, que refleja el deseo de la Escuela Nacional de Jurisprudencia, hace que el grado de Doctor renazca en ella, rodeado además de sus ilustres tradiciones por la circunstancia de conferirse este grado a un preclaro hijo de la Escuela que ha llegado a la primera magistratura del país.

En nombre de nuestra Escuela que me honro en dirigir, saludo con respeto y con emoción al señor Licenciado en Derecho don Miguel Alemán Valdés, egresado de nuestras aulas y primero en recibir el título de Doctor en Derecho Honoris Causa.

Discurso del Rector de la Universidad Nacional, licenciado Luis Garrido

Señor Presidente de la República:

Por determinación del Honorable Consejo Universitario y a instancia de la Escuela Nacional de Jurisprudencia, por primera vez en la historia de nuestra Universidad se ha discernido el título de Doctor Honoris Causa al Primer Magistrado de la República.

Tal distinción obedece no sólo al reconocimiento por el interés vigilante y afectuoso que habéis demostrado por la Universidad y a la sagacidad y clarividente energía con que habéis afrontado graves problemas nacionales, sino también a la lección de confianza que el pueblo de México dispensa a sus intelectuales, eligiendo como capitán de su destino — en este período — a un hijo de nuestra Casa de Estudios.

En la cadena de instantes decisivos de la historia patria, el Go-

bierno que presidís con la colaboración de otros universitarios distinguidos — caso de indiscutible significación innovadora — aviva la llama de la esperanza para que la República tenga una autenticidad progresiva. La acción del pensamiento de la Revolución Mexicana queda en hombres cuyo espíritu ha sido forjado en nuestras aulas y saben bien que el fin primordial de la ciencia es el de asegurar el máximum de bienestar de sus conciudadanos. Principalmente los que han consagrado su vida a las ciencias sociales, tienen el noble deber de trabajar por el orden jurídico y la seguridad económica.

El mérito mayor del gobierno consiste, sin duda, en dominar lo más posible las circunstancias adversas y aprovechar las favorables para la realización de las cosas que han de dar ánimo al pueblo, en el presente y en el porvenir.

El ejercicio de vuestra primera magistratura ha coincidido con una época fuerte, cargada de presagios destructores; pero vuestras jóvenes energías actúan en múltiples direcciones, alentado por la grandeza de un México que se adviene en la lejanía, y que estará en aptitud de dominar plenamente a su naturaleza para el logro de sus altos fines, en que los individuos se desarrollen libremente y vivan una época de abundancia, de paz, de arte y de ciencia.

Sin embargo, para llegar a esta meta los caminos de la vida están ensombrecidos a veces por el odio, el sufrimiento y la necesidad de rodear, pues no siempre se puede adelantar en línea recta. Peligros exteriores de guerra, de técnica y de luchas económicas pueden llevar al mundo a un período de egoísmo y tiranía; pero por fortuna para nuestra patria, en el curso de su evolución ha hecho suya la verdad que preconizaba certeramente Goethe, o sea "que sólo merece la libertad, la vida, quien cada día tiene que conquistarlas". Por eso tiene excepcional importancia que prive en México una tradición de fraternidad y de respeto por los valores inmortales del hombre.

Decía el filósofo que antes de la Revolución todo era esforzarse; después, todo es exigir. También los que hoy piden una suma considerable de bienes, son los que nunca trabajaron o derramaron su sangre por sus principios redentores. Conviene recordarles que aún falta mucho por hacer y que no se alcanza el bienestar en este mundo si no trabajamos con perseverancia por su progreso.

Se oye clamar por doquier contra la creciente inmoralidad de nuestro tiempo, y tal parece — como se lee en el *Fausto* — que si alguno tiene ganas de ser moral vaya a ser impedido. Pero todo lo contrario, podrá serlo tanto más y con mayor honra.

Después de los horrores de las últimas guerras, el mundo contemporáneo sólo puede salvarse por el afianzamiento de la fraternidad humana. Vuestro Gobierno se ha caracterizado por el persuasivo talento de buscar la colaboración social y la dignificación de México. Por fortuna vivimos en tierras de libertad y esperanza como son las de nuestra América, jefes y dilatados horizontes parecen invitar al hombre, bajo el signo argentado de la Cruz del Sur, a vivir tranquilo en medio de los

diáfanos valores de la justicia y de la lealtad a las fuerzas morales.

Si el mundo ha de salvarse del Apocalipsis que lo amenaza, es vigorizando en la sociedad sus finalidades espirituales a fin de que la convivencia humana sea más justa, más buena y más feliz, y en la cual el individuo pueda desarrollarse en armonioso equilibrio para garantizar a las generaciones venideras su propia continuidad y vivir así el pensamiento noble de Spinoza: "Sentimos, experimentamos, que somos eternos."

Un gesto reciente de vuestro Gobierno nos ha conmovido particularmente. Me refiero a la creación del Instituto por el cual el Gobierno de la República se propone educar a los jóvenes dentro de la fe en el poder redentor de la democracia. Es un cordial estímulo para los que juzgamos que los sistemas educativos del Continente deben orientarse a crear una verdadera conciencia del ejercicio de los derechos de la persona, el que se manifieste en los gobernantes el sincero anhelo de enseñar a las nuevas generaciones a creer en los principios democráticos.

Permitidme que en esta ocasión os exprese, señor Presidente, nuestra íntima gratitud por la solicitud y el empeño que habéis puesto en realizar el proyecto de la Ciudad Universitaria. La Universidad Nacional Autónoma de México se siente complacida de que a uno de sus hijos le corresponda el honor de darle morada digna de su noble tradición y de su porvenir lleno de promesas halagüeñas.

Muchos son los méritos que en vuestra persona ha reconocido esta Universidad y muchas, también, las razones de gratitud que la han movido a formalizar este homenaje sin precedente en la historia del país y que señala un paso adelante en las relaciones que deben existir entre los gobernantes y los servidores de la patria, en una de las actividades más trascendentes y necesarias para su engrandecimiento y prestigio.

Señor Presidente: en ocasión tan memorable, tengo el grato privilegio de entregaros en este austero recinto el diploma que acredita el doctorado honorario que recibís, así como de haceros entrega de las insignias correspondientes.

Al cumplir este acto formuló votos para que, alentando la energía de los mexicanos y su espíritu creador, prologara la República por una senda de verdadera solidaridad, de paz y de cultura, que le permita realizar su libre destino.

Honoris Causa de la UNAM

Discurso del señor Presidente de la República, licenciado Miguel Alemán

Señor Rector, señores consejeros, profesores y alumnos universitarios:

La distinción que recibo al conferirme el grado "honoris causa" de doctor en derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México, mueve mi agradecimiento hacia la ilustre institución y para los hombres que la rigen, y hoy aún conmueve mi espíritu el eco de sus aulas.

El primer aliento de la Universidad Nacional lo señala su fundación el año 1551, y, desde entonces, adulta y venerable, siguiendo el ritmo de nuestra transformación nacional, no ha podido perecer ni en los instantes más difíciles de nuestras horas de luchas turbulentas, en que parecía que la cultura superior iba a naufragar, porque, como lo hemos dicho en otras ocasiones, "el espíritu universitario es universal y eterno; es renuncianción, altruismo, idealidad y virtud impercederos".

La Universidad Nacional constantemente ha incorporado el esfuerzo y la capacidad de muchas generaciones a la obra permanente y actual —es decir, siempre presente— que es la patria.

Los maestros y los estudiantes que, a través de su actividad colegiada, avizoran los panoramas de México, hacen grande a su casa de estudios y la seguirán haciendo cada vez más digna en el futuro, en la medida en que la propia Universidad infunda, en el espíritu de las generaciones que forma, el afán y la pasión para abarcar —con sentido de indestructible unidad— el extenso horizonte de la realidad mexicana.

Por eso la Universidad Nacional, como todas las instituciones de su género, debe estar en diálogo permanente con el país; en relación de inalterable fidelidad a su estilo, a su perfil espiritual, recogiendo constantemente lo más genuino de su tradición y lo más valioso de sus inquietudes actuales.

La preeminencia que da la educación universitaria establece el deber, para quien la recibe, de vivir en contacto constante con el mundo; y el mundo siempre comienza por la patria. La alta cul-

tura que se recibe es grave responsabilidad ante la nación, que sostiene la obra de las universidades.

Quiero referirme a la creación del "Instituto Nacional de la Juventud Mexicana", para proclamar que junto a la juventud universitaria, con los deberes y privilegios que le son propios, la patria se alimenta, crece y florecerá sobre los hombros de toda su juventud: la que trabaja cultivando la tierra, y en los talleres y fábricas, la que estudia en los institutos politécnicos, en los colegios para maestros y agricultores y en las escuelas para militares.

Este conjunto de la juventud mexicana tiene el compromiso de comportarse con fortaleza y decisión, con valor y desinterés, con prudencia y sagacidad para conquistar y mantener la paz, la prosperidad, la cultura y la libertad del pueblo de México, porque trabajando para nosotros mismos, tra-

bajamos para la Humanidad. La juventud mexicana con sus virtudes debe ser un ejemplo de dignidad humana y paradigma de nobleza.

Como Jefe del Estado, permítame que vea en la distinción académica que hoy se me otorga, un símbolo de la vinculación impositergable del gobernante a la fuerza moral de las instituciones que se fundan en la cultura; un símbolo del lazo indisoluble que debe unir toda acción de mando político a la aspiración de justicia que el pueblo ha cristalizado en las normas de la Constitución; un símbolo de la responsabilidad que habrá de pesar siempre sobre el Presidente de la República, sea o no Doctor en Derecho, y que lo obliga a ser el centinela más atento y más exigente del respeto que particulares y funcionarios deben a las leyes de la nación.

En esta hora incierta del mundo, en que lo más responsable de la Humanidad realiza el esfuerzo de evitar que la sombría técnica de la destrucción se subleve contra el espíritu, las universidades no pue-

den ejercer función más preclara y más acorde con la honda preocupación de todos los hombres, que fomentar una estrecha alianza de los gobernantes con el alma de sus pueblos, a través de los grandes compromisos que impone la lealtad al Derecho; al Derecho que es elaboración acendrada de la cultura que tratamos de mantener íntegra; y que en el caso concreto de nuestra República, es la voz que articula los afanes más persistentes de nuestras luchas sociales.

Deseo fervientemente que la Universidad Nacional se mantenga a la altura de su misión, como organismo cultural puesto al servicio del país, como atalaya que domine la realidad de la nación, como grupo excelso que nunca aparte los ojos de las tribulaciones del pueblo de México, como oído atento que capte siempre la verdad de la patria, como inmensa aula en que el conocimiento se prepare para la lucha contra el dolor físico y moral, como un hogar privilegiado en que se acreciente la concor-

(Para a la página 30)



Mesa de honor en la ceremonia durante la que le fué entregado al señor Presidente de la República, licenciado Miguel Alemán, el título de Doctor Honoris Causa en Derecho, de la Universidad Nacional Autónoma de México. De izquierda a derecha, el doctor Samuel Ramos, el Jefe de la Nación, el licenciado Luis Garrido, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, y el licenciado José Castillo Larrañaga, Director de la Escuela Nacional de Jurisprudencia

Historia de la . . .

(Viene de la página 9)

nos. Este epigrafe condensaba exactamente lo que comprendía el curso y esbozaba el método analítico-sintético preconizado, que si bien se interpreta quiere decir: composición de las palabras nuevas y descomposición de los términos técnicos ya existentes, con su traslación, del griego, al latín y al castellano.

Fué el profesor González Moreno, con su concepción gramaticalista del asunto, quien proscribió el nombre genial de Rivas, para sustituirlo por el de Etimologías, el que adolece, en primer lugar, de la impropiedad de usarse en plural: parece como si hubiera varias ramas del saber que así se titularan. Esto autorizaría a nombrar, de igual manera, las demás ciencias y decir las Físicas, las Botánicas, las Geografías, etc.; en segundo lugar, es antipedagógico, porque abarca un campo de investigación ilimitado y es necesario que la designación dé idea del material didáctico que corresponde a la realidad escolar.

El maestro de P. Herrasti propugnó porque la asignatura lleve el nombre de Morfología

del Vocablo Greco-latino; pero su arraigo en la Escuela, en sus últimos años de magisterio, no fué bastante para imponerlo.

Toca a nosotros, ahora, proponer el nombre de Lexicología Greco-latino-castellana, porque a nuestro parecer, sintetiza mejor las exigencias del curso y el proceso que debe seguirse en el desarrollo del programa.

El Presidente Alemán . . .

(Viene de la página 17)

dia que debe prevalecer entre los mexicanos.

El pensamiento contemporáneo se mueve sobre un escenario de inquietudes y contradicciones. A las universidades corresponde formular una interpretación concordante y certera del mundo y de la vida.

Los epítetos de la Universidad deben ser: madre de reformadores sociales; fuente de filósofos que desenvuelven el pensamiento de México inspirados en nuestras instituciones; cuna de hombres de ciencia que con generosidad acometan el estudio de los recursos naturales de nuestro país y fortalezcan la escuela mexicana de investigación científica, con rendimientos útiles para el pueblo de México y para la Humanidad; árbol de artistas cuyas raíces están en el pueblo, que se alimenten con su inspiración proverbial y la difundan por medio de excelsas formas.

En lo político — y dentro del sentido democrático de nuestra historia — la Universidad debe proporcionar elementos de comprensión humana para el dictamen de la conciencia social, vigorizar la voluntad de la ciudadanía y alentar el progreso del país, sin recurrir al pensamiento traducido de otros idiomas, inspirado en otras circunstancias, formulado por otros hombres.

La devoción por la libertad del pueblo mexicano, creadora de la fe en sí mismo, forjadora de sus ideales, realizadora de su grandeza creciente, debe dar — en sus relaciones generosas con las culturas del mundo — más de lo que recibe; al menos, en cuanto a los valores que atañen a la dignidad del hombre, como cuando, por primera vez, en la historia de la Humanidad, México proclamó y decidió la liberación de los esclavos.

Suscríbase usted a la revista

UNIVERSIDAD DE MEXICO

Letras • Ciencia • Sociología

ACTUALIDAD UNIVERSITARIA Y ARTISTICA

La suscripción anual cuesta \$2.00

Clausura de los Cursos de Extensión Universitaria, de San Antonio Texas

Después de tres semanas de intensa actividad, fueron clausurados solemnemente los cursos de Extensión Universitaria en la ciudad de San Antonio, Texas, a los que asistieron más de 400 personas, entre las que se contaban los miembros más distinguidos de la colonia mexicana y lo más selecto de la población de habla inglesa.

Las instituciones más importantes de cultura en Texas dieron calurosa bienvenida al grupo de universitarios mexicanos, que este año encabezó el doctor Francisco Monterde, y que realizó dicha labor de acercamiento cultural. La Universidad de Texas, Trinity University, Saint Mary's College y otras instituciones recibieron con honores al grupo mencionado, para el que tuvieron las más finas distinciones. La prensa dedicó a las actividades de la Misión Universitaria un lugar destacado.

Los cursos de Extensión Universitaria que por séptima vez se ofrecieron, fueron inaugurados hace seis años con la presencia de Antonio Castro Leal, Manuel Toussaint, Francisco Monterde, Raimundo Sánchez y Arturo Arnáiz y Freg. En años posteriores los cursos han ofrecido una oportunidad para que, al lado de algunos de los miembros de este grupo fundador, ac-

túen otras distinguidas figuras mexicanas.

Después de la ceremonia de clausura, el cuerpo consular mexicano y los mexicanos a los que los cursos deben generoso impulso, ofrecieron un banquete de despedida a los profesores de UNAM en el que pronunció un elocuentísimo discurso el maestro don Raimundo Sánchez, quien agradeció, en palabras que deben conservarse, la generosa y noble hospitalidad de los que han contribuido a esta limpia tarea de acercamiento intelectual.

Este año el grupo fué formado por los profesores Francisco de la Maza, que sustentó una serie de cinco conferencias sobre la ciudad de México: Francisco Monterde, que dedicó su cátedra al estudio de la literatura mexicana contemporánea; Julio Jiménez Rueda, en sus conferencias, trató de las instituciones de cultura de nuestro país; Raimundo Sánchez, tuvo a su cargo la tarea de dar brillo y esplendor al español en San Antonio; Enrique Loziza se encargó de la clase de español para principiantes; Arturo Arnáiz y Freg explicó con perspectiva histórica la vida de México durante los últimos cincuenta años; y Felipe García Berzosa impartió la clase de español intermedio para personas de habla inglesa.

SUEROS ANTI-Rh
y
HEMOCLASIFICADORES
de la
MICHAEL REESE
FOUNDATION

ANTIGENOS FEBRILES
DIAGNOSTICOS
Salmonella Typhi "H" y "O"
Salmonella Para-Typhi "A"
Salmonella Para-Typhi "B"
Brucella Abortus
Proteus Ox-19

DE LA
MARKHAM LABORATORIES

ESPECTROFOTOMETROS
y
Reguladores de Voltaje
Electrónicos

DE LA
COLEMAN INSTRUMENTS
CORPORATION

Hoffman-Pinther
& Bosworth, S. A.

"La casa del Laborarista"

Artículo 123, N° 123

Teléfonos:

18-16-06 35-81-85
México, D. F.

CALIDRA
S. A.

M. R. PAT. 30405

CALIDRA

Un SOLIDO
PRESTIGIO para
UNA SOLIDA
CONSTRUCCION

"CALIDRA", S. A.

FERRROCARRILES NACIONALES 155, COL. ANAHUAC, D. F.
Etc. 17-32-23 y 17-39-65; 36-29-46. Ap. Postal 1. Snc. Mariano Escobedo, D. F.